



IMAXES



01



02



03

04



05

Contextos, Interpretacións e Relacións da Arte Rupestre >>> Comunicaci

SOBRE EL SIGNIFICADO DE ALGUNOS GRABADOS RUPESTRES ASIGNADOS A LA EDAD DEL BRONCE EN ASTURIAS

Ángel VILLA VALDÉS

PRESENTACIÓN

En Asturias existen al menos 40 estaciones con grabados rupestres en las que se encuentran presentes elementos tradicionalmente asignados a la Edad del Bronce. Son motivos muy sencillos, por lo general simples vaciados lineales o de tendencia circular (canalillos y cazoletas), que excepcionalmente pueden ir acompañados de otro tipo de representaciones más elaboradas.

Un número importante de estos yacimientos se distribuye sobre el tercio occidental de la región, en parajes con una densa implantación del fenómeno megalítico. Sin embargo, a pesar del incremento de estaciones conocidas, la dificultad, por lo general insalvable, de contextualización estratigráfica, además, de su carácter sumamente esquemático, conceden una especial fragilidad a los argumentos esgrimidos para la asignación cronológico cultural de este tipo de insculturas ¹. En consecuencia, los autores de los respectivos inventarios arqueológicos se muestran muy cautos en todo lo referido a esta cuestión y recurren, por norma general, a una atribución amplia desde el Neolítico a la Edad del hierro, cuando no se opta por el casillero "cronología indeterminada".

En este ambiente de cierta confusión parece razonable aportar cuanta información permita disponer de más y mejores elementos de juicio con los que abordar un problema que, en las últimas décadas, no ha experimentado progreso alguno en Asturias. Con este fin se recogen en el presente artículo nuevos datos referidos a algunas estaciones con grabados rupestres del occidente de Asturias y los resultados de recientes intervenciones arqueológicas emprendidas sobre su entorno inmediato.

PETROGLIFOS DE LA XORENGA: DESCUBRIMIENTO Y PRIMERAS INTERPRETACIONES

En Grandas de Salime, concejo asturiano limítrofe con el de Fonsagrada, en la provincia de Lugo, se localiza uno de los conjuntos rupestres más interesantes de cuantos en esta región han sido tradicionalmente asignados a la Edad del Bronce.

Muy próximos a la localidad de Xestoselo, los grabados se distribuyen sobre varios afloramientos pizarrosos de modesta envergadura en el paraje denominado La Xorenga. Se trata de elementos muy simples, acordes con las representaciones más comunes en el ámbito de las manifestaciones artísticas prehistóricas postpaleolítica de la región que, sin embargo, ofrecen algunos motivos singulares, inéditos en otras estaciones consideradas afines.

El descubrimiento de los grabados se debe, como buena parte del repertorio arqueológico asturiano, a la infatigable y desprendida labor de D. José Manuel González y Fernández-Valles, que desde 1970, fecha en la que se produce el hallazgo, realiza sucesivas visitas al emplazamiento de los petroglifos hasta su parcial publicación en 1975, donde, junto con otras estaciones rupestres también atribuidas a la Edad del Bronce, se realiza una descripción muy general de los elementos observados.

En 1989, durante la elaboración del Inventario arqueológico del municipio, se descubren nuevos grabados sobre un crestón localizado a unos 400 metros de los ya conocidos que incorporan un repertorio de inscripciones similar a los primeros, con predominio de cazoletas, algún canalillo y varios laciformes.

En los años transcurridos desde su descubrimiento el conjunto ha sido objeto de una discreta atención en la bibliografía especializada. Además del artículo anteriormente mencionado en el que son dados a conocer, los grabados de La Xorenga fueron mencionados por Francisco Jordá en el volumen correspondiente a la Prehistoria en la colección Historia de Asturias de la editorial Ayalga y tratados con mayor detenimiento por el profesor de Blas en su obra "La Prehistoria Reciente de Asturias", síntesis publicada en 1983, donde se aborda la dispersión, origen y pervivencia de este tipo de fenómenos

en la región y territorios limítrofes. En 1992 fueron aludidos, junto con otras estaciones inéditas de Los Oscos y Grandas de Salime, en el resumen del inventario arqueológico incluido en "Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 2", patrocinada por la Consejería de Cultura. Finalmente, Jorge Camino Mayor, dedica en 1995 un amplio apartado a los petroglifos de La Xorenga en su libro "El honor del paisaje" con motivo del sellado a que fueron sometidos, por razones de seguridad entre los años 1993 y 1999.

DESCRIPCIÓN

La estación rupestre de La Xorenga está constituida por varios conjuntos de cazoletas, canalillos y laciformes **2** grabados sobre los afloramientos sucesivos de pizarra que se extienden con dirección SSO-NNE, a lo largo de unos 500 metros, entre las poblaciones de Xestoselo y Llan de Carballo.

Conjunto I

Se sitúa sobre el cruce de caminos de Xestoselo a Llan de Carballo con el de Padraira. El afloramiento alcanza una altura máxima sobre el suelo de unos 70 cm. Los grabados se distribuyen en una superficie de unos 3 metros de anchura por 3,85 de longitud, en la cual han sido reconocidas más de 50 cazoletas, varios canalillos y 10 laciformes. **3**

Conjunto II

Se localiza en el encuentro de los caminos de Nogueirou y Llan de Carballo, sobre un crestón que no alcanza 1 metro de altura. Aunque el afloramiento es más amplio, los grabados se extienden a lo largo de unos 14 x 4 metros. Sobre la superficie se distribuyen más de 50 cazoletas comunicadas en muchos casos por canalillos. Además han podido ser identificados 9 laciformes semejantes a los del conjunto I.

Conjunto III

Se alza unos 60 metros al S.O. del anterior, al otro lado de la pista entre Xestoselo y Nogueirou. Este tercer peñasal presenta una altura aproximada de 0,70 metros y los grabados se extienden por una superficie de unos 3,50 m. x 3m. Han sido reconocidas, al menos, unas 40 cazoletas, canalillos y 1 laciforme.

Los laciformes muestran cierta diversidad en su procedo de elaboración, muestra, tal vez, del grado de acabado alcanzado en cada uno de los motivos. En la mayor parte de los casos las figuras han sido realizadas mediante burilado sin que se aprecie el recurso a técnicas adicionales. En otros casos, el boceto de la figura fue representado mediante varias incisiones de trazo poco profundo que posteriormente se piquetearon hasta alcanzar el aspecto deseado. Este tipo de técnica se encuentra ausente en el resto de motivos documentados, cazoletas y canales, incluso en aquellos de dimensiones más modestas (2 ó 3 cm. de diámetro) que, en opinión de José Manuel González fueron conseguidas parcial o totalmente mediante cincel golpeado con un mazo (González 1975, 537).

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Los petroglifos de La Xorenga se distribuyen sobre un paisaje caracterizado, en términos arqueológicos, por la presencia de abundantes monumentos tumulares que, al igual que los grabados rupestres, deben las primeras noticias de su existencia al profesor González, quien identificó en 1970 un grupo inicial de 3 estructuras en torno a la población de Xestoselo (González 1976, 91). Desde entonces han sido incorporados otros 6 túmulos que se extienden entre dicha localidad y las proximidades de los afloramientos rocosos **4**.

En el conjunto tumular de Xestoselo, como en el resto de los documentados en el concejo de Grandas de Salime, confluyen circunstancias que les proporcionan cierta singularidad con respecto a las manifestaciones de tipo megalítico predominantes en el territorio occidental asturiano. Quienes seleccionaron los emplazamientos para la construcción de estas grandes tumbas **5** renunciaron a ocupar las líneas de cumbres de las sierras colindantes para elevar sus monumentos sobre penillanuras terminales, de cotas moderadas y horizonte abierto que se extienden en terrenos constituidos por depósitos cuaternarios recientes. Estas condiciones que concurren en cada uno de los conjuntos tumulares catalogados en la zona (Xestoselo, Chao de Cereixeira y Zarro das Tumbas en Robledo) definen, por tanto, un marco espacial preferente para los constructores al que, tal vez, no resultó ajeno la fertilidad potencial de los suelos elegidos y que contrasta poderosamente con el rosario de estructuras megalíticas que se distribuyen desde la rasa litoral hacia las comarcas interiores. Su localización sobre las suaves líneas de cumbres que caracterizan la orografía local jalona los itinerarios tradicionales de tránsito que desde las estribaciones más próximas a la costa, en los concejos de Coaña, Navia y Valdés, alcanzan las tierras altas de la cuenca del Navia sin exigir el vadeo de valles o salvar

pendientes demasiado pronunciadas 6.

La destrucción parcial que por diversas razones sufrieron en tiempos recientes algunas de estas unidades permitieron observar la ausencia de elementos ortostáticos que indicasen la existencia de una cámara megalítica diferenciada, muy común entre los túmulos catalogados sobre las sierra próximas. Los testimonios de los vecinos indicaban cómo durante el arrasamiento de los túmulos del Zarro das Tumbas habían surgido en la superficie grandes bolsadas de tierra negra, probablemente carbones y ceniza, sin que nadie recordase aparición alguna de arcas o lajas de piedra que denunciasen la presencia de cámara central. En el Chao de Cereixeira, las piedras procedentes de la masa tumular fueron íntegramente recogidas por el director del Museo Etnográfico de Grandas de Salime, sin que entre los menudos e irregulares bloques de cuarcita se identificase pieza alguna adecuada a tal fin. Un panorama similar aportó la sección practicada a finales de los años ochenta al túmulo I del conjunto del Canadeiro, distante unos 300 metros de los grabados. Entonces se pudo apreciar una estructura construida con aporte básico de tierra arcillosa en la que se encontraban contenidos pequeños bloques de piedra y un pseudo-peristalito de contención (Villa 1989). Años más tarde, este mismo fue túmulo fue objeto de una alteración aún más intensa. El acopio de tierra que su masa tumular ofrecía no pasó desapercibido a los vecinos y una pala excavadora destruyó un sector importante del monumento. Por esta razón, la Consejería del Principado de Asturias emprendió, en el marco de las actividades del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia, un proyecto arqueológico de excavación y puesta en valor del yacimiento.

Los resultados derivados de aquella intervención pueden considerarse optimos 7. Acorde con las referencias más o menos solventes relativas a otros túmulos de la zona y las obtenidas en este mismo túmulo, la excavación reveló una estructura carente de cámara ortostática, constituida por una masa térrea, recrecida al menos en una ocasión, y acumulada sobre una plataforma ceremonial en la que fueron excavadas las fosas funerarias. El registro material aportó las primeras cerámicas recuperadas en un túmulo para todo el sector occidental asturiano y permitió, además, el procesamiento de varias muestras orgánicas para su análisis radiocarbónico que, una vez calibradas, remontan la construcción de este monumento a la primera mitad del IV milenio (Sánchez Hidalgo 1998, 233-235).

En este contexto resulta del todo coherente el hallazgo producido en un punto indeterminado de estas mismas fincas de un hacha pulimentada, fabricada en esquisto y que constituye un hallazgo excepcional en el occidente de Asturias. Se trata de una pieza de finísimo pulimento y perfecto acabado. Aunque presenta una ligera fractura basal, conserva intacto su filo, sin melladuras que denuncien un uso prolongado. Su sección es lenticular, de laterales planos con suave bisel sobre las aristas que se acentúa hacia el filo. Alcanza los 210 mm. de longitud 8.

(1) Circunstancia ya señalada por diversos autores como Jordá (1977,240) o de Blas (1983,232).

(2) La aparición, con relativa frecuencia, de signos de base cruciforme entre los elementos entre los elementos iconográficos presentes en estos yacimientos, ha condicionado, su interpretación como representaciones de época prehistórica.

(3) Figuras idénticas a estas fueron interpretadas en los conjuntos II y III por J.M. González como representaciones antropomorfas. Inicialmente, su descubridor reconoció 4 unidades. Hoy pueden observarse al menos 20.

(4) Cuatro de estas unidades fueron identificadas durante la elaboración del inventario arqueológico de Grandas de Salime y agrupadas en dos conjuntos denominados "Pico de la Cancela" y "La Xorenga-Canadeiro". Las restantes fueron descubiertas con posterioridad por los arqueólogos Estefanía Sánchez y Alfonso Menéndez.

(5) A pesar del intenso grado de arrasamiento sufrido por la mayor parte de túmulos, algunos de ellos aún conservan dimensiones importantes (17m. de diámetro en Canadeiro I ó 20m. en Pico de la Cancela I) con una altura que, en ocasiones superan los 2 metros.

(6) La distribución de estaciones megalíticas define dos itinerarios evidentes sobre ambas márgenes del río Navia. Por el oeste, desde el cordal de Coaña, hasta la tierra del Acebo, a través de las sierras de Penouta, La Bobia, Sierra de Pumarín, El Coloma, La Cabra y Los Hospitales. La finalización de los correspondientes inventarios arqueológicos ha confirmado plenamente las tesis que en este sentido fueron expuestas por Miguel Ángel de Blas en sus trabajos sobre el fenómeno megalítico en Asturias.

(7) Un corto resumen de los resultados de la intervención arqueológica han sido publicados por su responsable, Estefanía Sánchez Hidalgo en el volumen 4 de

Excavaciones Arqueológicas en Asturias (1998, 233-236) y desarrollados con mayor extensión en el III Congreso de Arqueología Peninsular celebrado en la ciudad portuguesa de Vila Real en 1999.

(8) La descripción y dibujo de la pieza ha sido posible gracias a la gentileza de su descubridor y propietario, D.José María Muiña, vecino de Xestoselo.

 subir a punto



Versión impresión



Subir



Seguiente página

[conclusiones](#)

[axuda](#)

[sair >>](#)



IMAXES



01



02



03

04



05

Contextos, Interpretacións e Relacións da Arte Rupestre
>>> Comunicaci3ns

← Anterior
página

APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA

La relación patente entre el repertorio de grabados más simples aquí abordados, canales y cazoletas, con las manifestaciones de naturaleza megalítica apuntada ya por José Manuel González, cuenta en esta zona de Asturias con suficientes referencias para ser considerada más que probable tal y como también ocurre en yacimientos gallegos (Villoch 1995, 39). Junto a las publicadas por este autor pueden mencionarse nuevos ejemplos en Santa Eulalia de Oscos (Pena del Corvo), Allande **9** (Monte da Tumba), Ibias **10** (Pena das Concas y Bustelo) y los dólmenes grabados en su cobertera como los de Ibias (A Hucha) o Illano (Entrerríos). De aceptarse tal relación, las fechas obtenidas en el túmulo grandalés aportarían una primera referencia cronológica de enorme interés, al asociarse además a formas tumulares que muestran una temprana variación estructural entre las manifestaciones clásicas del fenómeno megalítico (Sánchez Hidalgo 1998, 235).

Sin embargo, no parece prudente aplicar esta misma relación al resto de motivos identificados sobre los crestones. A pesar de la opinión convencida de José Manuel González (1979, 20) sobre la naturaleza prehistórica de los signos laciformes y su identificación con una representación sumaria de la figura humana, y aún considerando la semejanza formal de estos signos con el localizado sobre una jamba de la puerta de la Abadía de Cenero en Gijón considerada por su descubridor parte de un monumento megalítico **11** (Bouza Brey, 1955), la ausencia de paralelos en otras estaciones similares, el tipo de trazo conservado, la ausencia de pátina y la evidente modernidad de varias de las figuras identificadas más recientemente, parecen sugerir un trazo recurrente a lo largo de un periodo indeterminado, pero no demasiado alejado en el tiempo. Cada día son más frecuentes los estudios que revelan como estos signos de base cruciforme asociados, o no, a estaciones prehistóricas son producto de épocas plenamente históricas (Vazquez Varela 1983, Eiroa y Rey 1984, Costas Goberna y Pereira García 1998 o Gutiérrez González 1999). Los datos procedentes del Libro del Prior **12** redactado a finales del siglo XV, en el que se hace referencia a los apeos o límites territoriales de cada población, señala de manera reiterada los afloramientos de peñas, *penedos*, *penas* o *finxos* como puntos de referencia para las demarcaciones, con mención especial a las cruces (*Cruces de Benade*). Si bien es cierto que mientras no se

realice la identificación exacta de cada uno de estos parajes no puede asegurarse la presencia generalizada de marcas, si es posible pensar que estas fueron aplicadas sobre los lugares que por su antigüedad y posible contenido simbólico fueron objeto de prácticas paganas que fueron motivo de pública reprobación por parte de las autoridades eclesiásticas medievales.

En consecuencia parece prudente establecer ciertas reservas en la asignación a etapas prehistóricas de este tipo de representaciones a la espera del estudio de campo que permita corroborar o desmentir las hipótesis ahora planteadas.

BIBLIOGRAFÍA

BLAS CORTINA, M.A. de (1983): *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Estudios de Arqueología Asturiana nº1. Oviedo.

(1987): "La ocupación megalítica en el borde costero cantábrico: el caso particular del sector asturiano", en *El Megalitismo en la Península Ibérica*, 127-141. Ministerio de Cultura. Madrid.

(1997): "Megalitos en la región cantábrica: una visión de conjunto", en *O Neolítico atlántico e as orixes do megalitismo*, 311-334. Santiago de Compostela.

BOUZA BREY, F. (1955): "El grabado rupestre antropomorfo de Veranes", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº26, 345-355. Oviedo.

CAMINO MAYOR, J. (1996): *El honor del paisaje. Arqueología y medio rural en Asturias*. Consejería de Agricultura. Principado de Asturias.

CAMINO MAYOR, J. y VINIEGRA PACHECO, Y. (1990): *Inventario Arqueológico del concejo de Allande*. Consejería de Cultura. Inédito.

(1992): "Reseña sobre la carta arqueológica del concejo de Allande", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, 229-231. Oviedo.

COSTAS GOBERNA, F.J. y PEREIRA GARCÍA, E. (1998): "Los grabados rupestres en épocas históricas", en *Reflexiones sobre el arte rupestre prehistórico de Galicia*". Serie Arqueología divulgativa nº4, 131-173. Vigo.

EIROA, J.J. y REY, P. (1984): *Guía de los petroglifos de Muros*. Santiago de Compostela.

GUTIERREZ GONZÁLEZ, J.A. (1999): "Dominio político y territorio en la formación del feudalismo en el Norte Peninsular. Propuestas y reflexiones", en *V Congreso de Arqueología Medieval Española*. Valladolid, 1999. En prensa.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. (1975): "Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias", en *Archivum XXV*. Universidad de Oviedo.

(1976): "Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, 91. Oviedo.

(1979): "Pre-romano", en *El Libro de Gijón*, 14-25. Oviedo.

JORDÁ CERDÁ, F. (1977): *Historia de Asturias I. Prehistoria*. Salinas.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. (1998): "Excavación arqueológica del Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Xestoselo, Grandas de Salime)", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*, 233-236. Oviedo.

(e.p.): "Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga, El Canadeiro (Xestoselo, Grandas de Salime, Asturias). Mundo funerario neolítico en el occidente asturiano", en *Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular*. Vila Real, 1999.

VAZQUEZ VARELA, J.M. (1983): "Los petroglifos gallegos", en *ZEPHYRUS XXXVI*, 43-51. Salamanca.

VILLA VALDÉS, A. (1990): *Inventario Arqueológico del concejo de Grandas de Salime*. Consjería de Cultura del Principado de Asturias. Inédito.

(1992): "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2 (1987-1990)*, 223-226. Oviedo.

VILLOCH VÁZQUEZ, V. (1995): "Monumentos y petroglifos: La construcción del espacio en las sociedades constructoras de túmulos del noroeste peninsular", en *Trabajos de Prehistoria* nº1, 39-55. Madrid.

(9) Camino y Viniegra 1990, ficha nº9.

(10) Comunicación verbal de D. Antonio Ron, autor del inventario arqueológico del concejo de Ibias (en curso).

(11) Actualmente la interpretación mas aceptada es como cresmón.

(12) La lectura y transcripción del texto ha sido gentileza de la profesora Maria Josefa Sanz Fuentes.



Versión
impresión



Subir



Anterior
página

[conclusionés](#)

[axuda](#)

[sair >>>](#)